



Versión: 02

Código: GCON-F-072

PROCESO GESTION CONTRACTUAL
FORMATO ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍAS

NOTA: Este formato solo debe ser diligenciado si la aprobación es realizada a Ordenes de Compra o contratos publicados a través de SECOP I.

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo **2.2.1.2.3.1.1.** del Decreto 1082 de 2015 "**POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL**", se procede a aprobar la garantía única de cumplimiento, según la siguiente información así:

NUMERO DEL CONTRATO Y FECHA:	ORDEN DE COMPRA 151956		
OBJETO DEL CONTRATO:	COMPRA DE VEHICULO PICK UP DOBLE CABINA PARA EL COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO DEL SENA EN APARTADÓ-ANTIOQUIA		
CONTRATISTA:	Automotores Comagro S.A.S	NIT / CC:	830006901
VALOR INICIAL DEL CONTRATO :	\$ 20.000.000,00	VALOR TOTAL:	\$ 183.413.052
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	60 DIAS		
MODIFICACIONES:	No aplica		
GARANTÍA UNICA NUMERO :	21-44-101480105		
TIPO DE GARANTÍA:	Poliza - Cumplimiento		
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	Seguros Del Estado S.A.		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	17 de septiembre de 2025		

VERIFICACIÓN DE LOS AMPAROS

AMPARO	PORCENTAJE	VIGENCIA DEL AMPARO	FECHA DE INICIO (D/M/AA)	FECHA TERMINACIÓN (D/M/AA)	VALOR A ASEGURAR	VALOR ASEGURADO EN LA PÓLIZA
cumplimiento del contrato	10%	La vigencia del contrato y seis meses mas	17/09/2025	17/05/2026	\$ 18.341.305,20	\$ 18.341.305,20
calidad del servicio	5%	La vigencia del contrato y dos años mas	17/11/2025	17/11/2027	\$ 9.170.652,60	\$ 9.170.652,60
calidad de los bienes	10%	Entrega del vehiculo y dos años mas	17/11/2025	17/11/2027	\$ 18.341.305,20	\$ 18.341.305,20

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza de cumplimiento, esta se ajusta plenamente a lo requerido en el contrato y en consecuencia se imparte su aprobación en Apartadó, a los 19 días del mes de septiembre de 2025

HAROLD EDUARDO VELEZ CASTRO
Subdirector Encargado

Proyectó: Robinson Jairo Dominguez
Gutierrez
Profesional Gestión Contractual